

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Una de las iniciativas más felices del anterior ministro de Agricultura, señor Gasset, fué el haber comenzado el estudio de un plan completo de reorganización del crédito agrícola, bajo la base de los pósitos.

Repetidamente hemos cantado las excelencias de la institución de crédito más típica que tenemos en España, podríamos decir que tuvimos, pues desgraciadamente no le falta mucho para desaparecer totalmente, y por creer como creemos en las bondades de los pósitos, elogiamos la iniciativa y la registramos para pedir al señor Sánchez Toca que no la olvide, que la active, que la complete.

La mayor, la más terrible de las plagas del campo es la usura. No hay langosta, ni filoxera, ni oruga, ni otro bicho más terrible para el campesino que el usurero, y si las iniciativas gubernamentales atienden á aquellas plagas, mal hacen y obran sin lógica, desatendiendo á ésta.

Nuestro atraso respecto á la producción agrícola; las dificultades con que se lucha en España para el plantamiento del cultivo intensivo, nacen primordialmente de la falta de crédito agrícola.

El impulso inicial para la solución de ese gran problema nacional, está hecho en las esferas oficiales y lo que importa y en lo que sin duda estriba la reducción de nuestra agricultura, es que ese impulso no se anule por la pereza que aqueja de ordinario á nuestros gobernantes.

La usura impone á los pequeños propietarios todo el peso de sus egoísmos y nuestros labradores no pueden desarrollar sus cultivos, introducir otros nuevos ni mejorar las rutinarias labores del campo con aparatos útiles y maquinaria moderna, y utilizando los abonos químicos que hoy produce la industria.

Poco es todavía, por falta de tiempo, lo que se ha hecho pero es algo. El consejo superior de Agricultura ha empezado á publicar los trabajos que viene realizando en este asunto. El consejo ha publicado el folleto del señor Moret sobre el establecimiento del crédito agrícola en España, utilizando como base el caudal metálico y en especie que poseen los antiguos Pósitos, que coincide en mucho en lo que hemos venido proponiendo en nuestras columnas.

También comulga en estas ideas la importante asociación agrícola toledana en un mensaje dirigido al ministerio de Agricultura respecto á crédito agrícola y territorial.

Pero no debe limitarse la reorganización del crédito agrícola al restablecimiento de los pósitos porque la labor sería lenta y la necesidad es urgente y grande.

El crédito nacional está monopolizado por el Banco de España; en sus cajas se encierra el capital disponible de la nación, las cuentas corrientes del establecimiento demuestran que hay dinero bastante para atender á las angustiosas demandas de la agricultura.

Al Banco de España, pues, debe acudirle imponiéndole como inescusable el deber de crear los *warrants* agrícolas forma que parece ser la más práctica para el pequeño crédito á los labradores.

## GUIISO DEL PAÍS

### PUNTO EN BOCA

Hace, caros lectores más de seis días, que se hallan en suspenso las garantías y es natural que todos los escritores al escribir lo hagamos con *resquemores*; pues es cosa muy triste, cuestión que apura, verse envuelto en los pliegues de la censura. El gobierno que rige nuestros destinos, con modales corteses nobles y finos, ha dicho que á la prensa solo la toca, en la cuestión presente cerrar la boca; y si alguno pretende lanzar al viento, sus quejas... le censuran en el momento. Es por tanto preciso pasar la vida, sin hablar del *partido* de la *partida*... y aquel que tal conducta no haya seguido, por sus malas *partidas* ya esta *partido*.

FRANCISCO DELGADO.

## PARIS Y LA EXPOSICIÓN

### IMPRESIONES DE UN VIAJERO

XVIII.

Quai d' Orsai.—Calle de las Naciones (continuación).—Palacios oficiales de Alemania, Finlandia, Noruega, Luxemburgo, Bélgica, Persia, Inglaterra, Perú, Hungría, Bosnia-Herzegovina, Portugal, Austria, Dinamarca, Estados Unidos, Turquía é Italia.

El Palacio de Alemania es uno de los mejores que existen en la calle de las Naciones;

su estilo es el renacimiento alemán, su ornamentación es policroma y tiene algunas habitaciones decoradas con cobre patinado. Es muy suntuoso y seguramente este pabellón, es de los más costosos, pues los alemanes han gastado en su construcción cerca de siete millones de francos. Hay en este Palacio una elevada y graciosísima torre. En su interior hay muy buenas habitaciones destinadas á contener numerosas obras de lujo editadas por las más importantes casas alemanas; en otra hermosa sala hay buenos cuadros. No faltan tampoco los más famosos vinos germánicos.

El Pabellón de Finlandia representa una Ermita de este país; es una construcción sencilla, pero bastante graciosa. Lo más importante que contiene son algunas herramientas de madera, varios barcos iguales á los que se usan en la pesca del bacalao, mapas diversos y buenos minerales.

Noruega ha hecho un Palacio muy bonito construido solamente con madera pintada de color rojo oscuro. En su interior llaman la atención algunos modelos de casas antiguas del país; en lujosa habitación hay preciosos paisajes nevados en los que se admiran hermosos osos blancos; estos panoramas que representan un invierno en Noruega no pueden ser más bellos y en ellos no es posible imitar mejor las obras admirables de la naturaleza. Se exponen en este pabellón buenas colecciones de aves de invierno, osos blancos, focas, gran número de pescados y embarcaciones de vela. Hay un barco igual al curioso Fram que condujo á Nansen en sus famosas exploraciones polares.

El Pabellón de Luxemburgo tiene aspecto de palacio señorial y creo, si mal no recuerdo, que es copia del que ocupan los Grandes Duques reinantes en este país. Interiormente se exponen muchos y buenos productos entre los que sobresalen los licores y aguas minerales, máquinas de electricidad, objetos de hierro fundido y ornamentos de Iglesia.

El Palacio de Bélgica es copia exacta del preciosísimo Ayuntamiento de Audenarde. Es gótico, tiene una elevadísima y delicada torre del mismo estilo y todo el edificio está adornado con multitud de agujas y arcos admirablemente combinados y que producen un efecto sorprendente. Después del Palacio de Italia puede considerarse el Pabellón belga como el más lindo entre todos los que hay en la calle de las Naciones. De su interior lo más notable es el gran salón de recepciones que ha sido lujosamente decorado y en el cual se exponen valiosas obras de arte. En las paredes interiores de este soberbio edificio halláanse pintados bonitos paisajes y grandes vistas del país. Entre los objetos expuestos sobresalen las magníficas colecciones de tapices y las máquinas perfeccionadas de varias clases.

Persia ha reproducido uno de los mejores edificios de su país. Los principales adornos de sus fachadas consisten en grandes trozos de cerámica, hermosos espejos y varias inscripciones persas. En su interior hay valiosos muebles orientales y muchos y muy buenos tapices. Hay un teatro persa en el cual se celebran funciones iguales á las de este país.

El aspecto exterior del Palacio de Inglaterra no puede ser más modesto, pues parece una casa de campo rodeada de sencillísimos miradores; en cambio su interior es bastante bueno, especialmente aquellas ha-

bitaciones idénticas á las que Jacobo I tenía en uno de los Palacios del Reino Unido. Se exponen notables objetos de orfebrería y bisutería.

El Pabellón del Perú es de estilo renacimiento francés. En él hay algunos minerales, tabacos, tejidos y objetos de plata.

El Palacio de Hungría es sumamente raro, cada fachada es de un estilo arquitectónico diferente y allí se admiran las bellezas del gótico, barroco, moderno, renacimiento italiano y bizantino. La portada principal parece la entrada de una Iglesia. Los mejores objetos que allí se exponen son unos riquísimos vasos sagrados, vajillas de plata y algunas armas.

Bosnia-Erzigovina ha construido un gran castillo adornado con hermosos balcones; su estilo parece oriental. Hay en este edificio preciosos dioramas que representan á Sarajevo y otras importantes poblaciones del país; en uno de los departamentos que contiene hay un señor rodeado de toda su servidumbre y en otro lugar varias personas construyen varios tapices y objetos damasquinados. Tiene este Pabellón un Restaurant muy lujoso y una orquesta del país. Los productos expuestos son muy buenos y variados.

El Pabellón de Portugal es pequeño y vale muy poco. Tiene el aspecto propio de las construcciones orientales. En él hay buenos productos alimenticios, entre los cuales sobresalen las conservas; también hay buenos ejemplares de corcho.

Austria tiene en el Quai d' Orsai un severo y elegantísimo Palacio de estilo característico y propio de este país; en él hay un magnífico salón de recepciones. Se exponen pocos objetos, y entre estos lo único que vale algo son los cuadros.

Dinamarca ha construido una casa de madera; es bastante linda pero está casi vacía. En una sala hay ejemplares de todos los periódicos que se publican en aquel país.

El Pabellón de los Estados Unidos es de estilo clásico romano. En su fachada principal varias columnas corintias sostienen un precioso pórtico sobre el cual hay una alegoría de la Libertad y la estatua ecuestre de Washington, exteriormente está adornado con multitud de águilas doradas. La cúpula central es igual á la del Capitolio de Washington. En su interior hay un hermoso Hall muy bien decorado; también tiene salones de recepciones y lectura, y en éste hay máquina de escribir, guías, planos y periódicos.

Turquía tiene un precioso Palacio de estilo turco moderno, que se parece mucho á las construcciones árabes. Es bastante bueno hay en su interior un teatro en el que se representan diversas escenas de la vida oriental; también hay un café Sirio, comercios de magníficos tapices orientales y talleres de armas y otros objetos. Por medio de un panorama de movimiento se dan á conocer las bellísimas orillas del célebre Bósforo.

El Pabellón de Italia es el más grande, el más hermoso y el mejor aprovechado de todos los palacios extranjeros. Su estilo es el renacimiento italiano y tiene grandes analogías con el gótico. Terminan las esquinas de este edificio con cuatro lindísimas cúpulas doradas y en el centro del Pabellón hay otra muy grande (también dorada) que es igual á la del famoso templo de San Marcos de Venecia. En el Palacio italiano se han copiado las innumerables bellezas del palacio

de los duques de Venecia y de la Iglesia de San Marcos de la misma ciudad. Las esquinas y portadas contienen buenas estatuas de los hombres célebres de este país. Interiormente está decorado con muchísimo gusto y son tantos y tan buenos los objetos que se exponen que es imposible numerarlos. Dos grandes estatuas de marmol y dos buenos cuadros de Humberto y Margarita presiden aquellas curiosas y valiosísimas instalaciones. Para formarse una ligera idea de la cantidad y calidad de los objetos expuestos será suficiente decir, que todo lo mejor enviado por los italianos á la Exposición se encuentra en este Palacio en el que no hay un solo espacio (por pequeño que sea) que no esté muy bien aprovechado.

Antes de terminar lo que á la calle de las Naciones se refiere, hagamos un resumen de la impresión producida por la visita á los Pabellones oficiales de las Potencias. Los más bellos edificios son, primero el de Italia, el de Bélgica después y á continuación el de España; los peores en cuanto á la parte estética se refiere, son los Palacios del Perú y Portugal. Por su decoración interior sobre salen los Pabellones de Italia, Alemania, España, Bélgica é Inglaterra. Por la gran cantidad y buena calidad de los objetos expuestos se distinguen Italia, Méjico y Hungría; bajo el mismo punto de vista España, Austria y Dinamarca ocupan los últimos lugares, pues sus Palacios están casi desocupados.

El próximo día hablaré de la explanada de Inválidos.

JOSÉ AGUIRRE GARCÍA.

(Se continuará.)



## ARIBAN

En Barcelona, el 4 de Noviembre de 1798, vió la luz primera el insigne escritor, poeta y publicista de quien dijo el gran Quintana que era el primer prosista castellano de su tiempo, Buenaventura Carlos Ariban, uno de los que más activa parte tomaron en el renacimiento de la literatura catalana llevado á efecto en los dos primeros tercios del siglo XIX.

Por sí este mérito no fuera suficiente para que la personalidad de Ariban tuviera el relieve necesario para figurar entre los hombres eminentes de la centuria XIX, otro aún más grande y digno de loa atesoraba: el de haber sido director y fundador de la «Biblioteca de Autores españoles», gracias á la cual han salido de la oscuridad y del olvido en que yacían muchas joyas de las letras patrias.

En los 64 años que Ariban vivió—bajo al sepulcro en 17 de Septiembre de 1862—sus actividades no tuvieron ni un momento de reposo. En su juventud fué secretario del Consejo provincial de Lérida y de la Junta de Comercio de Barcelona, desempeñando, además, varios cargos honoríficos á que le condujeron sus talentos y patriotismo, y en la edad madura estuvo encargado de la Secretaría de la Intendencia del Palacio Real y de la dirección del Tesoro.

Mucho era el tiempo que necesitaba para cumplir con las obligaciones que le imponían los cargos que desempeñó; pero él procuraba disponer del necesario, las más de las veces privándose del que la reposición de fuerzas exigía, para dedicarlo á las letras y á la propaganda del proteccionismo, por el que se mostraba apasionadísimo, tanto que llegó á fundar un periódico titulado *La Verdad Económica* para su defensa.

En Madrid fundó y dirigió dos diarios *El Constitucional* y *El Corresponsal*, y además fué redactor ó asiduo colaborador de *El Vapor*, *El Español*, *El Diario Constitucional*, *La Voz de la Razón*, *El Europeo*, *La España*, *La Nación* y otros.

Además de excelente prosista, fué Ariban un poeta inspiradísimo y delicado, mereciendo el honor algunas de sus composiciones de ser traducidas al italiano entre las que se cuenta su famoso poema sobre la existencia de Dios.

Barcelona, reconociendo los grandes méritos que adornaban á su hijo, en 1884 le elevó una estatua en el Parque, como tributo de gratitud y admiración.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Efemérides Abulenses

NOVIEMBRE  
6  
1598

Fray Francisco Dávila, es nombrado Congregacionista del Índice.

En el año de 1539 nació en nuestra ciudad el ilustre y esclarecido Francisco Dávila, hijo de una noble familia, á la que los biógrafos del esclarecido avilés, no señalan puntualmente, limitándose con decir que era una de las más poderosas é influyentes de la ciudad.

A la edad de 25 años profesó Francisco Dávila en un convento de la Orden de Santo Domingo, tampoco fijado por los cronistas, dedicándose por entero al estudio de la Teología y Humanidades, en cuyas materias logró brillar al poco tiempo, pasando á desempeñar sucesivamente las cátedras de Teología en los conventos de Santo Tomás de Avila y San Esteban de Salamanca. Promovido á Provincial de la Orden, consiguió el poder renunciar á dicho cargo, fundándose en el impropio trabajo que sobre él pesaba, y en el quebranto que por entonces padecía su salud, resentida ya desde hacía mucho tiempo, por las constantes vigiliadas dedicadas al estudio y la meditación.

Fray Francisco era pariente muy próximo del célebre Cardenal Dávila, y como éste tuviera que hacer un viaje á Roma, llevóse con él á Fray Francisco. En la capital del mundo católico, no tardó mucho tiempo el dominico abulense, en darse á conocer, como consumado y hábil polemista y profundo teólogo, distinguiéndose sobre todos en las cuestiones y disputas, frecuentes en aquella época, entre dominicos y jesuitas.

El Papa Clemente VIII en 6 de Noviembre de 1598, nombró á Francisco Dávila, Congregacionista del Índice, cargo que ocupó Dávila hasta su muerte, ocurrida en el año de 1604.

Sus obras más notables fueron: «de la Gracia y del Libre Albedrío, ó 1.ª que es lo mismo de los Auxilios de la Gracia», impresa en Roma en el año 1599, y una «Disertación acerca de la Confesión por escrito, ó por medio de intermediario», que no se imprimió hasta el año 1623, mucho tiempo después de la muerte de su autor.

RAMÓN LLOSÍ.

## NOTICIAS

En el pueblo de la Parra, una mano criminal, incendió una casilla de campo sita en una finca de D. Laureano Tejero.

No ha sido detenido el autor del hecho.

En el pueblo de La Adrada riñeron varios jitanos y algunos jóvenes de aquella localidad, resultando el gitano Juan García Saavedra, herido de arma de fuego en la ceja derecha y con una fuerte contusión que le ocasionaron con un palo.

Fueron detenidos Antonio Peral, Fructuoso Saguar, Santiago López, Ceferino Gabriel, Vicente Valdés, y los jitanos Ricardo Torres y Joaquín Bermúdez.

Cognac.—Henri Garnier y C.<sup>ª</sup>

Hemos recibido un folletito titulado «Razonada protesta» que contiene la que varios pueblos de las provincias de Segovia y Valladolid presentan ante el ministro de Agricultura contra la Ordenación de montes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo; tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ayer comenzamos á publicar una novela

interesantísima y muy moral, por lo que recomendamos su lectura á nuestro lectores.

## CURIOSO EPISODIO

Uno de los episodios históricos de la Casa Domecq, es cómo esta se hizo fabricante de cognac. En 1866 se le ordenó destilara bajo grado 500 botas de aguardiente de vino. El mandatario exigía que la destilación se hiciera en forma que el producto resultara verdaderamente exquisito. La Casa jerezana, tomando el encargo como cuestión de amor propio, excedió en el esmero de la elaboración; pero el coste era mayor del ofrecido, y las 500 botas de aguardiente quedaron en poder del fabricante. Años después el señor Domecq envió muestras del aguardiente á personas peritas y cuál no sería su asombro al saber que éste habíase convertido, por el envase y la acción del tiempo en un cognac finísimo.

Desde entonces, la Casa Domecq elabora cognac por este naturalismo aunque costoso procedimiento, y cuenta hoy con una considerable existencia de este producto, cuya vejez llega hasta la de 31 años.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestros estimados amigos D. Mariano Valverde Pérez, exalcalde de Fontiveros y D. Teodosio Mesonero López, médico de dicha villa.

Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia donde se cultive la vid, recibirán una hoja impresa para consignar en ella los datos de la cosecha de uva y mosto; y facilitando con ella este trabajo se servirán devolverla al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la provincia antes del día quince del presente mes.

Se nos ruega hagamos constar, rectificando una afirmación del colega local *El Ideal*, que no es cierto posea en la calle de Estrada finca alguna el alcalde de esta capital don Perfecto de Paz, habitante en una casa que no es de su propiedad y por la cual paga renta como cualquiera de los mortales que tengan precisión de satisfacer á los afortunados caseros, su correspondiente alquiler.

## INTERESANTE

Las diarreas en los niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por circunstancias especiales, no apareció ayer en nuestro periódico una *interview* que celebró uno de nuestros compañeros con el desterrado en esta capital D. Pedro Albacete.

## REGISTROS DE ACTOS

### DE ÚLTIMA VOLUNTAD

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que es de interés general por las muchas personas á quienes afecta.

Por dicho decreto y en atención á la acumulación de trabajo que supone la transformación del sistema seguido para llevar el registro de actos de última voluntad, se modifican los preceptos actuales, que exigen la presentación de certificaciones del mencionado registro.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

Hasta tanto que esté reorganizado el Registro de actos de última voluntad con arreglo á las disposiciones del real decreto de 27 de Septiembre de 1899, no será obligatoria la presentación en el juzgado de la representación de dicho Registro para obtener la declaración de heredero abintestato ó la aprobación de particiones practicadas en virtud de actos de última voluntad.

Tampoco exigirán los notarios dicho certificado durante el expresado período de reorganización, para dar fe de actos de adjudica-

ción de bienes adquiridos por herencia testada. En ningún caso será exigible el certificado referente á los actos de última voluntad de causante de una herencia, cuando los que en concepto de herederos inscriban sus bienes inmuebles ó derechos reales, tengan el carácter de herederos necesarios.

Los que traten de adquirir ó hayan adquirido bienes inmuebles ó derechos reales de quienes tuviese inscritos por herencia testada ó intestada, mejora ó legado, sin tener respecto á causante el carácter de heredero necesario, podrán reclamar de aquél el certificado de acto de última voluntad, ó solicitarle por sí, cuando no hubiesen transcurrido cinco años desde la fecha de la inscripción, que acredita el derecho del transferente, cuyo certificado, si se presentase, se insertará en la escritura que se otorgue y se hará constar en el registro al inscribirla.

Las certificaciones pendientes y aquellas cuya fecha sea anterior á la del decreto, en que se reciban con posterioridad en la Dirección general de los registros, se expedirán con arreglo á la legislación anterior.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 5 de Noviembre.—Defunción, Ebargio Alonso.

Nacimientos, María de la Concepción Plaza y Teresa Plaza.

Consumos.—Recaudación del día 5 de Noviembre 863'89 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron dos toros, dos carneros, treinta y cuatro ovejas y diez y seis cerdos con peso de 2.236 kilogramos, devengando un arbitrio de 104'27 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 7.—Se verán dos causas, ambas precedentes del juzgado de la capital, siendo primera contra Francisco Hernández Morea y otro, por hurto, estando encargado de la defensa D. Teodosio Hernández, y la segunda contra Félix Morales, por lesiones, al cual defenderá el señor López.

Día 8.—Se verán tres, todas procedentes de Arenas, por el delito de hurto.

La primera contra Antonio López; la segunda contra Eliás Gudín, y la tercera contra Clemente Fernández.

Les defenderán los Sres. Díez, Bragado Soriano, respectivamente.

Ledo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular abriendo concurso de elección de una obra de texto para la enseñanza de la esgrima en las Academias militares.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo se cumpla en todo su vigor el Real decreto de 12 de Abril de 1898 sobre Colección obligatoria de las clases Médico-farmacéuticas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden aprobatoria del reglamento para el régimen del Negocio de Señales marítimas.

## ULTIMA HORA

### DEL INTERIOR

#### Firma de la Reina.

Los ministros de Hacienda y Gobernación, además del jefe del Gobierno, han estado hoy en Palacio despachando con la Regente.

El Sr. Ugarte, después de informar de los últimos telegramas oficiales que acusaban absoluta tranquilidad en la Península, sometió á la firma regia los siguientes decretos.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Castellón, Sr. Mañas, y nombrando para sustituirle á D. Ramón Pujel, cesante de igual cargo.

Nombrando vocal de la Junta de reformas sociales á D. Trifino Gamazo.

Restableciendo el servicio permanente en las estaciones telegráficas de Granada, Huelva, Almería, Gijón, y las Palmas.

Disparos á la Guardia civil.

El gobernador de Oviedo telegrafía al ministro de la Gobernación participando que al regresar anteanoche de servicio del puesto de Sama, tres números de la benemérita sufrieron varios disparos de arma de fuego desde la espesura en el sitio denominado Nava, á cinco kilómetros de Sama, resultando un guardia herido de dos perdigones. A la agresión—añade—contestó la Guardia civil haciendo fuego al sitio de donde salieron los disparos, y viendo que nadie contestaba se retiraron á sus respectivos puestos de Sama. En la mañana de ayer y en el lugar de Nava fué hallado el cadáver de Elías Brañas, muerto por herida de bala en la cabeza, no encontrándosele arma ninguna, y según participa el capitán de la Guardia civil el muerto era un sujeto honrado y de buenos antecedentes.

Agrega el gobernador de Oviedo que este suceso no tiene ninguna relación política y hace constar que los días festivos muchos obreros mineros, en estado de embriaguez promueven frecuentes escándalos en la vía pública, precisando en ocasiones la intervención de la benemérita, lo cual dá lugar á sospechar que el suceso de que se trata obedezca á resentimientos entre los mineros y la Guardia civil.

Otro telegrama oficial comunica que han reanudado hoy sus trabajos algunas fábricas de Manresa y añade que han sido detenidos varios alborotadores por pretender ejercer coacción sobre los obreros de las fábricas de Bercant y Serrano.

Otras noticias.

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un telegrama dando cuenta de haber pasado sin novedad, por el cabo de San Antonio, el acorazado Pelayo que se dirige á Barcelona.

Los ministros se reunirán mañana tarde en el palacio de la Presidencia para celebrar Consejo, preparatorio del que ha de verificarse pasado mañana bajo la presidencia de la Reina.

En dicha reunión presentará el Sr. Ramos Izquierdo el presupuesto de Marina que se reduce á 27.600.000 pesetas, no á 25 millones como se había anunciado, y se acordarán los nombramientos del personal para los cargos vacantes en las Mesas de ambas Cámaras.

Los Sres. Barro y Mier, marqués de Tamarit y otros caracterizados carlistas han visitado hoy en la prisión celular al cura de San Lorenzo, P. Bocos.

En la reunión que la Junta central de la Liga Marítima ha celebrado hoy, se ha adoptado, entre otros acuerdos, el de celebrar una asamblea general á la que serán invitadas cuantos quieran asistir para formar una sociedad fuerte y poderosa que tendrá por base los fines á que aquella se consagra.

En la asamblea se elegirá la Junta directi-

va de la nueva sociedad, mediante votación en la que podrán intervenir las Juntas locales, enviando sus delegaciones correspondientes.

La próxima reunión de aquella Junta se celebrará en el domicilio del Sr. Maura y en ella quedará determinada la fecha en que ha de verificarse la asamblea.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde á los periodistas que hoy han continuado en algunas provincias, los registros domiciliarios, habiéndose practicado nuevas detenciones de individuos sospechosos por sus ideas carlistas.

De Bilbao dicen que pasa de 50 el número de carlistas que han ingresado en la cárcel de aquella capital.

También en Madrid continúan los registros.

•El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 6 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 1/2 á 47 rs. fanega. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 28 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba. Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 6.

Ofertas, muchas. Ventas difíciles entre 46'50 y 47'50 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 47. Centeno.—200 idem á 35. Cebada.—50 idem á 27'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercercilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 13, salvados 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 47'50 y 47'75 reales las 94 libras.

Piedrahita.

Nota de los precios que han regido en el mercado de hoy.

- Trigo á 45 reales fanega. Centeno á 34 id. id. Cebada á 32 id. id. Algarrobas á 25 id. id. Patatas á 55 céntimos arroba.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.200 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega. 100 de centeno de 33 á 34.

200 de cebada de 27 á 28. 250 de algarrobas de 30 á 31. Ofertas, hay varias á 48, pagan á 47 1/2. Tendencia del mercado, firme. Temporal, frío.

Riosoco (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.800 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

Alar del Rey.

Los precios de este mercado son los siguientes:

- Trigo á 44'50 reales las 92 libras. Centeno á 34 la fanega. Cebada á 31. Yeros á 43. Lentejas á 40. Avena á 21. Garbanzos superiores á 190. Idem regulares á 110. Idem medianos á 85. Harina de 1.ª á 17'50 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15'50 id. id. Patatas á 3'50 reales arroba. Aceite de 58 á 60 id. id. Vino tinto de 10 á 16 reales cántaro. Idem blanco de 25 á 40. Tendencia, firme. Tiempo, bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Sancoral.

Jueves 8.—Santos Severiano, Severo, Victorino y Godofredo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En las Nieves, sigue el mes de las Animas al anochecer, así como en la Parroquia de San Pedro.

En la Magdalena, sigue el Novenario de Animas, predicando este día el Sr. D. Jesús García.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepción, en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 6 de Noviembre de 1900.

Table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 9º. Temperatura mínima, 5º. Temperatura máxima al sol, 16º. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 10º. Evaporación id. id., 3º.

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

6-15 a 3

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

ROM «SAN LUIS»

producto de la caña de azucar de Andalucía.

Representante en esta provincia,

Félix Ruiz Mozun, Calle de Madrid, 1.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

MADRID

Hallándose vacante la plaza de Delegado de este Banco en la provincia de Avila, así como las de Subdelegados de Distrito de la misma, se abre Concurso para la provisión de dichas plazas, con sujeción á las prescripciones del Reglamento del Personal del expresado Banco.

Las solicitudes de los que deseen ser nombrados, deberán enviarse á la Dirección del Banco en Madrid (Felipe V núm. 2) antes del 25 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

Madrid 1.º de Noviembre de 1900.—Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Bremón y Llanos.

En la mañana de hoy, se extraviaron dos llaves, una pequeña y otra grande en la plaza del Mercado Cerrado. El que las haya encontrado, puede llevarlas á la calle del Colegio, número 10.

AVILA—Tipografía de Suñerres de A. Jiménez.

La presencia de Clara dispuso muy pronto estas impresiones dolorosas: había salido del convento y llegado aquella misma tarde con su padre. Se debían celebrar las bodas luego que Montalban volviese de un corto viaje que le precisaba hacer.

Clara, de edad de diez y siete años, sensible é inocente, amaba con candor á Valmore sin esforzarse á disimular un sentimiento tan puro que experimentaba por la primera vez: al mismo tiempo le respetaba tanto que, ocupada solo en agradarle, no anhelaba más que á ganar su estimación: su voto era para ella de un precio inestimable, y no estaba segura de la rectitud de sus intenciones sino cuando él las aprobaba. Realzaba todos los encantos exteriores de Clara un alma llena de pureza y sensibilidad: su delicado rostro, animado por un color hermoso, su estatura elegante y majestuosa excitaban el más vivo interés.

Apenas había un año que Clara conocía á su padre, y no habiendo recibido jamás de él la más leve prueba de ternura, no podía hacer más que respetarle y temerle. Montalban había deseado vivamente el enlace de esta con Valmore, cuando ignoraba el estado de la fortuna de éste. Viéndole en posesión de una de las ricas tierras del reino, había creído que podría disponer de ella en favor de los hijos de un segundo matrimonio; pero esto

obscuridad: ¡es tan joven la que quereis sea vuestra esposa!... Clara solo tiene diez y siete años.—Sí, pero es tan ingénuu, es tan pura; reúne á la inocencia de su edad tanta razón y un caracter tan perfecto...—Es encantadora, convengo en ello, su nacimiento ilustre, y encuentro muy natural que Clara sin fortuna sea preferida á la rica heredera con quien quería casaros el cardenal de Richelieu.—Pues ¿por qué, hermana mía, parece que os aflige este casamiento?—¡Ah! ya os lo he dicho mil veces; tengo la más invencible oposición á ese padre de Clara, á ese taciturno Montalban cuya chocante fisonomía contrasta con la afectada dulzura de sus discursos.—No puedo entender como con la indulgencia natural de vuestro caracter esteis tan prevenida contra un hombre en el que nada habeis visto reprehensible.—No se que deciros; pero me infunde terror: encuentro un no sé que tan espantoso en su mirar sombrío, siempre vago cuando se le sorprende, siempre fijo cuando cree no se le vé... él no observa; espía y esto con la inquietud propia de una mala conciencia. Por otra parte todo es misterioso en su conducta y en su vida. Siendo francés de nacimiento, ha pasado veinte años en Alemania, quince de ellos después de enviudar: entre tanto envió su hija única á Francia, cuando aún estaba en la

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various bond series and their prices.

Cambios sobre el Extranjero.

París, 33'55.—Londres, libra esterlina, 33'50.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcazar, 6.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

## Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS  
ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcas	300000
1	Premio á Marcas	200000
1	Premio á Marcas	100000
1	Premio á Marcas	75000
2	Premios á Marcas	70000
1	Premio á Marcas	65000
1	Premio á Marcas	60000
1	Premio á Marcas	55000
2	Premios á Marcas	50000
1	Premio á Marcas	40000
1	Premio á Marcas	30000
1	Premio á Marcas	20000
16	Premios á Marcas	10000
56	Premios á Marcas	5000
102	Premios á Marcas	3000
156	Premios á Marcas	2000
4	Premios á Marcas	1500
612	Premios á Marcas	1000
1030	Premios á Marcas	300
36053	Premios á Marcas	169
20968	Premios á Marcas	250, 200, 150,
148,		115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900.

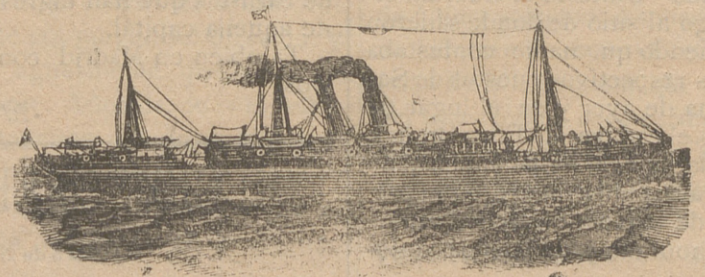
VALENTÍN Y C<sup>IA</sup>.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. 2

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

## CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA «DITNAR»

BUEN CALOR POCO CONSUMO

PRECIO 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

ECONOMÍA. PRONTITUD, COMODIDAD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

De venta en la ferretería de D. José Victorio Aguirre.

## «TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS  
COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila. 3

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

## LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

## PRECIOS MUY ECONÓMICOS

cuna. Se ha criado esta en un convento, en cierto modo con magnificencia; nada se ha escaseado para su educación, sin embargo que el padre está arruinado: se ignora en qué se ocupa y el lugar que tenía en la corte del elector de... Por una extravagancia inexplicable enviaba á su hija alhajas preciosas, sin haber hecho jamás un solo viaje para verla. Dá á entender que algún día gozará de una gran fortuna, y rehusa explicarse sobre esto: en fin, apenas hace un año que la conoce, y frío y severo con ella, no dá muestras de amarla. —¿Qué nos importa á nosotros la singularidad de su carácter? El no ha educado á Clara.—Gracias al cielo no hay la menor semejanza entre los dos.

A estas palabras se sonrió Valmore y mudó de conversación. Pocos instantes después se cubrió el cielo de nubes y el sonido de un espantoso trueno hizo retumbar el valle. ¡Julio! ¡Julio! gritó des-pavorido Valmore corriendo por el prado. A la luz de un relámpago que le deslumbró, le pareció ver á Julio en la extremidad del prado derribado por el rayo... pero muy pronto lo tuvo entre sus brazos. Trastornado por este susto, no pudo recobrar su alegría sino con un enternecimiento doloroso: estaba tan fuera de sí con aquel terrible espectáculo, que le pareció haber conocido por la primera vez la posibilidad de perder á su hijo: ¡qué

corazón paterno tuvo jamás tan dolorosa previsión! El amor convierte fácilmente en certidumbre la esperanza de que nuestros hijos nos han de sobrevivir: vemos su tumba muy lejos de la nuestra más ¡ay! este es más bien un deseo que una ley de la naturaleza; es una promesa necesaria, pero muy á menudo engañosa, y que á nuestra vista es desmentida mil veces sin que perdamos jamás enteramente la seguridad que nos ofrece. Valmore estrechaba á Julio apasionadamente contra su pecho: un sentimiento profundo de tristeza imprimía en su alma el presentimiento más funesto: las lágrimas inundaban su rostro y Amelia le hablaba en vano por que no la escuchaba: al cabo de algunos minutos dió muestras de calmarse. Entonces observando que el aspecto del cielo y los relámpagos anunciaban una nueva borrasca, determinaron volver al castillo. Sí decía Valmore suspirando, parece que el rayo está escondido bajo estas nubes negras, y ha poco que el horizonte se ofrecía á nuestra vista tan puro y tan brillante. ¡Ay de mí imagen bastante fiel de la vida y tal vez de mi futura suerte. Diciendo estas palabras se levantó, tomó de la mano á Julio que no permitió se separase de su lado mientras su turbación, y emprendieron tristemente el camino del castillo.